

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

### FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 446, numeral 2 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada mediante fijación en lista por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante de los siguientes procesos:

NO.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	27001400300220170040900	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	EDWAR MOYA LEMUS
2	27001400300220180021200	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	WALNER ECEHOMO QUINTERO
3	27001400300220180024800	EJECUTIVO	RONALD GENEZ ALVAREZ	MILENA VANESSA CORTES
4	27001400300220180043000	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	KELLY LORENA MURILLO MENA
5	27001400300220190021800	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	CARDENIO VALOYES MENA
6	27001400300220190009100	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	LEON DARIO GARCES PEREZ
7	27001400300220190016000	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	YAMERLIN BEJARANO BLANDON

INICIA: 7 DE JUNIO DE 2019

VENCE: 11 DE JUNIO DE 2019

SE FIJA HOY SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS  
Secretaria